

**FICHA DE ALTA DE VOLUNTARIO/A**

Nombre y Apellidos:

NIF:

Correo Electrónico:

Dirección Postal:

CP:

Municipio:

Provincia:

Teléfono1:

Teléfono2:

**Me gustaría colaborar como voluntario/a en el/las área/s siguiente/s:**

- Visitas y contacto con hermanos enfermos en atención domiciliaria u hospitalaria
- Visitas y contacto con mayores que viven en soledad o en residencias de mayores
- Reparto de alimentos, ropa, calzado y bienes de primera necesidad
- Asesoramiento jurídico y administrativo a internos penitenciarios en centros o casas de acogida (*ABOGADOS DE LA MERCED*)
- Orientación laboral a personas en paro de larga duración e internos en proceso de reinserción social
- Atención integral a niños y jóvenes en riesgo de exclusión social o con capacidades diferentes
- Apoyo psico-social a pacientes y familias de enfermedades de largo tratamiento

Firma:

Fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / 20 \_\_\_\_

Consentimiento Tratamiento Datos

SÍ

NO

**Información básica sobre protección de datos de carácter personal:**

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de datos (RGPD) y de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, con relación a los datos de carácter personal que vas a proporcionar se informa al interesado de lo siguiente:

**Responsable Tratamiento:** FUNDACIÓN ASISTENCIAL NUESTRO PADRE JESÚS DE LA PASIÓN  
CIF: G91816306 Correo Electrónico; caridad@hermandaddepasion.org Teléfono: 954 21 23 27

**Finalidad del Tratamiento:** Gestión de la relación de voluntarios y colaboradores con la Fundación Nuestro Padre Jesús de la Pasión.

**Legitimación:** Consentimiento del interesado. **Cesiones:** No habrá cesiones.

**Derechos de los interesados:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de este.

Más información sobre sus derechos en la Agencia Española de Protección de datos:

<https://www.aepd.es/es/derechos-y-deberes/conoce-tus-derechos>